

"PLANING" DE FINANCIACION DEL GRUPO DOCENTE-DEPORTIVO DEL
POLIGONO NUM. 6 (DE URIBARRI) SECTOR III - A DE MONDRAGON.

AGOSTO DE 1963



I N D I C E

=====

	<u>Página</u>
1) PREAMBULO.	1
2) ORIGEN DE LAS CIFRAS DE INVERSION.	1
a) Grupo Docente	1
b) Grupo Deportivo	2
3) VALORES SUPUESTOS DE APOR TACIONES OFICIALES.	2
4) LA FINANCIACION PRIVADA.	3
a) Año 1963	4
b) Año 1964	5
c) Año 1965	5
d) Año 1966	6
e) Año 1967	6
5) RESUMEN	7
a) Aportaciones cooperativas	7
b) Aportaciones del sector no cooperativo.	8
c) Aportaciones de JUVENTUD DEPORTIVA	8
6) EPILOGO	9

**"PLANING" DE FINANCIACION DEL GRUPO DOCENTE-DEPORTIVO DEL
POLIGONO NUM. 6 (DE URIBARRI). SECTOR III-A DE MONDRAGON.**

1) PREAMBULO.

La magnitud de las cifras a que asciende el presupuesto de esta ingente obra que se ha iniciado en firme este año 1963 (aunque ya se hicieran los primeros desembolsos los años 1961 y 1962) exige contemplar en una panorámica realista las necesidades económicas que se nos avecinan, tratándolas de hacer coincidir con los recursos reales que, a lo largo de la programación de las obras, podamos conseguir.

Sin que los datos del "planing" estudiado impliquen una rigidez inflexible, están a nuestro juicio proyectados con bastante experiencia, con las contingencias a que puede haber lugar en razón a la forma de llevar a cabo el examen, necesariamente apriorístico.

Lo dicho vale para admitir, a lo largo de su desarrollo, cualquier variación, cuyo planteamiento y resolución deberá hacerse sobre las mismas escalas y fuentes de recursos que examinamos a continuación:

2) ORIGEN DE LAS CIFRAS DE INVERSION.

Por lo que se refiere a los datos de "presupuestos" examinemos primeramente el:

a) Grupo Docente.- El edificio para TALLERES Y CLASES PRACTICAS lo evaluamos en 11.000.000,- de pts. y en su entono se moverá la cifra definitiva que, por estar ya en marcha, resultará quizás la más aproximada.

El edificio para clases teóricas, tanto de alumnos como de alumnas, se evalua valorando a razón de 300,- pts. por m2 de planta a la luz de la superficie inicialmente destinada a estos edificios.

El EDIFICIO REPRESENTATIVO, constituye un elemento hasta cierto punto aleatorio. Por esto se programa al final de los años 1966 y 1967. En cuanto a su valoración, desde ahora resulta muy difícil calcularla porque se desconoce la evolución de los precios. Sin embargo, al ser un edificio de porte noble, donde se tratará con elementos constructivos decorativos, siempre se prestará a recortes y reformas que permitan encajar su presupuesto en 5.000.000,- de pts. que, además, nos parecen bastantes pesetas, en cualquier caso.

La RESIDENCIA, como aparece en el proyecto elaborado por los Srs. PEREZ y LAPAYESE, vendrá a costar 13.000.000,- de pts., que variarán poco, puesto que es el segundo elemento de obra del GRUPO DOCENTE que se espera acometer.

Se pretende contratar un crédito reintegrable, cuya amortización, en el peor de los casos sería la que planificamos realizar en 10 años, a partir del año 1964.

Las superficies, (terrenos) y su urbanización son datos exactos porque se han realizado ya en gran parte, quedando pendientes los viales y redes de saneamiento, agua y electricidad. La previsión de presupuestos, responde al proyecto realizado por D. Carlos MARTINEZ CEBOLLA.

b) Grupo Deportivo.-- Todos los datos corresponden al proyecto, en estas mismas fechas por el mismo D. Carlos MARTINEZ. Por tanto suponemos que nos hallamos al nivel de la realidad.

3) VALORES SUPUESTOS DE APORTACIONES OFICIALES.

Nos ha parecido mejor ser cautos en las posibilidades que estas fuentes de recursos nos ofrecen, pensando que, sobre todo, no se ha experimentado la tramitación de ningún expediente a través de la DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES.

Lógicamente, a este Organismo se someterán muchos planes y nos suponemos que todos los Organismos que intervienen hilarán con calma y muy finamente cualquier solicitud.

El DELEGADO NACIONAL, Sr. ELOLA, tiene la mejor disposición a este PLAN y, además, de que nos prometió su

su apoyo, nos facilitó personalmente las cifras que nos sirven a este informe.

33% de la DELEGACION NACIONAL, a fondo perdido.
17% de la DIPUTACION PROVINCIAL, a fondo perdido.
17% de la DELEGACION NACIONAL, préstamo sin interés.

De todo esto, si pudiéramos obtener el 50% a fondo perdido, consideraríamos realizado un buen trabajo.

Tenemos, además, nuestras reservas de si participarán con las 700.000,- pts. correspondientes a la mitad del valor del muro de encauzamiento.

Por lo que se refiere al 60% que suponemos que aporte el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para construir el GRUPO DOCENTE, está probado ya que aparece como proporción segura y bastante rápida de obtener. El crédito reintegrable necesario para la construcción de la RESIDENCIA aparece como un concepto vinculado después a la amortización por medio de aportaciones privadas. Podría obtenerse alguna subvención, a fondo perdido, para esta RESIDENCIA pero, actualmente, no se vislumbra esta posibilidad y la dejamos, potencialmente, para enjuagar cualquier otra disminución de las aportaciones que ahora vemos claras del sector oficial.

4) LA FINANCIACION PRIVADA.

He aquí el problema que nos toca más de cerca y cuyo estudio y planteamiento requiere el concurso de elementos psicológicos, para interpretar la generosidad de un pueblo que debe pronunciarse fehacientemente en momentos en los que su historia toma nuevos rumbos, hacia un despertar social.

Los 34.328.000,- pts. sobre los 57.706.000,- pts. suponen el 59% del presupuesto general.

La cifra a la que hemos llegado parece algo elevada para los planes iniciales, pero tenemos la certeza de que si se desarrolla todo el plan, no será inferior.

La captación de recursos para llegar a los 34 millones los examinamos en el "planing" dividida en dos apartados:

- a) GRUPO DOCENTE
- b) GRUPO DEPORTIVO

que llevan caminos paralelos aunque se muevan simultánea y complementariamente.

Y en efecto, al final de este gran proyecto y plan de financiación, si mantiene JUVENTUD DEPORTIVA su propia personalidad jurídica, lo lógico es que haga frente a sus necesidades de aportación privada por medio de una gestión o negociación propia.

Pero ahora, deberemos examinar cada ejercicio globalmente.

a) Año 1963.- Son 7.100.000,- pts. las necesarias, de las cuales 6.450.000,- pts. corresponden a la financiación del GRUPO DOCENTE y 650.000,- pts. al GRUPO DEPORTIVO.

Es el ejercicio más fuerte de todos los que se suceden, por ser el de arranque y preparación de la infraestructura de todo el plan, como se ve en el "planing" por las cargas económicas dispuestas.

Su financiación la suponemos resuelta así:

.Aportaciones privadas no cooperativas	1.600.000,- pts.
.Aportaciones de socios de COOPERATIVAS	2.000.000,- "
.Aportaciones del FONDO DE OBRAS SOCIALES de Cooperativas	2.000.000,- "
.Aportaciones de CAJA LABORAL - (Terrenos)	1.300.000,- "
.Aportaciones de FARGAS (a través de ULGOR)	290.000,- "
	<hr/>
	7.190.000, pts.
	=====

Este ejercicio parece posible llegar a esta cifra tan voluminosa, aun cuando, como se ve, se pide un gran esfuerzo a fuertes cooperativas.

b) Año 1964.- Son 5.300.000,- pts. las necesarias, de las cuales son 4.000.000,- con destino al GRUPO DOCENTE y 1.300.000,- al GRUPO DEPORTIVO.

Suponemos cubierto el año programado la siguiente distribución:

.Aportaciones extracooperativas ...	2.000.000,- Pts.
.Aportaciones del FONDO DE OBRAS SOCIALES de Cooperativas	2.500.000,- "
.Socios cooperativos	400.000,- "
.JUVENTUD DEPORTIVA	400.000,- "
	<hr/>
	5.300.000,- Pts.
	=====

T o t a l:

.Aportaciones privadas no cooperativas	2.000.000,- Pts.
.Aportaciones cooperativas	2.900.000,- "
	<hr/>
	4.900.000,- Pts.
	=====

Anotemos que JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON, una vez a punto el CINEMA GUREA comenzará a reintegrar los anticipos que de momento se hacen con cargo a los fondos del PLAN DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA.

La estimación que se hace, contempla las necesidades de amortización que requiere el crédito que le concede la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN.

c) Año 1965.- Son 5.500.000,- pts. las establecidas como necesarias para hacer frente al plan fijado. De éstas, 1.000.000,- de Pts. se invertirán en el GRUPO DEPORTIVO y el resto, 4.500.000,- pts. en el GRUPO DOCENTE.

Suponemos cubierto con la siguiente distribución:

.Aportaciones extracooperativas ...	2.000.000,- Pts.
.Aportaciones del FONDO DE OBRAS SOCIALES de Cooperativas	2.500.000,- "
.Socios cooperativos	500.000,- "
. JUVENTUD DEPORTIVA	500.000,- "
	<hr/>
	5.500.000,- Pts.
	=====

T o t a l:

.Aportaciones privadas no cooperativas	2.000.000,- Pts.
.Aportaciones cooperativas	3.000.000,- "
	<hr/>
	5.000.000,- Pts.
	=====

Seguimos considerando las aportaciones de JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON, que irán aumentando.

d) Año 1966.- Son 5.218.000,- pts. las necesarias para hacer frente a las inversiones a realizar durante este ejercicio. De ellas, 2.700.000,- pts. corresponden al GRUPO DOCENTE y 2.518.000,- al GRUPO DEPORTIVO.

Suponemos cubierto el plan de financiación estableciendo la siguiente distribución:

.Aportaciones extracooperativas ..	1.618.000,- Pts.
.Aportaciones del FONDO DE OBRAS SOCIALES de Cooperativas	2.500.000,- "
.Socios cooperativos	500.000,- "
.JUVENTUD DEPORTIVA	600.000,- "
	<hr/>
	5 218.000,- Pts.
	=====

En este ejercicio, teóricamente, disminuye la presión financiera, puesto que se han rebasado ya los principales agobios de inversión.

e) Año 1967.- Son 3.218.000,- pts. de las que 2.800.000,- corresponden al GRUPO DOCENTE y 418.000,- al GRUPO DEPORTIVO.

Pudiera estimarse la siguiente distribución:

.Aportaciones cooperativas	2.000.000,- Pts.
.Aportaciones no cooperativas	600.000,- "
.Aportaciones JUVENTUD DEPORTIVA .	618.000,- "
	<hr/>
	3.218.000,- Pts.
	=====

Con este año, se remata la fase de financiación propiamente dicha, pues ya solo quedaría pendiente hasta el año 1973 la amortización del crédito que nos concedan para la construcción de la RESIDENCIA.

Las cuotas, de niveles próximos a 1.300.000,- pts., se pueden obtener con la puesta a pleno rendimiento de los servicios de la misma RESIDENCIA que, lógicamente, debe obtener beneficios de ese orden, si se estudian las dietas y pensiones acertadamente. El crédito pudiera ser de plazo más diferido, en cuyo caso las necesidades se diluirían a lo largo de más tiempo.

5) RESUMEN .-

A continuación exponemos la tabla general en que resumimos la distribución que a nuestro juicio pudiera producirse en la integración de las aportaciones para la financiación de la NUEVA ESCUELA PROFESIONAL.

EN MILES DE PESETAS

	1963	1964	1965	1966	1967	T O T A L
.Aportaciones cooperativas	5590	2900	3000	3000	2000	16.490
.Aportaciones no cooperativas ...	1600	2000	2000	1618	600	7.818
.Aportaciones de JUVENTUD DEPORT.	-	400	500	600	618	2.118
	-	-	-	-	-	26.418

=====

Sobre la cifra de 34.328.000,- pts. que consideramos la parte que, en definitiva, corresponderá aportar al sector privado, nos faltan aún, aproximadamente, 7.000.000 que deberán obtenerse para la amortización de la RESIDENCIA.

Este RESUMEN nos lleva a examinar panorámicamente los siguientes aspectos:

a) Aportaciones cooperativas. Suponen un desembolso medio en 5 años de, - aproximadamente, 3.300.000,- pts. por ejercicio. La cifra es fuerte pero con ser muy superior a la correspondiente al sector no cooperativo, la vemos mucho más viable de conseguir que la que surgirá del análisis que hagamos de este segundo sector.

Suponiendo, a lo largo de los 5 años, una cifra media de personal próxima a los 900 socios, la aportación media por año a través de suscripciones individuales, o bien a través de decisiones colectivas, con cargo a fondos de OBRAS SOCIALES se colocaría en:

$3.300.000 : 900 = 3.500$ pts. aproximadamente,
constituyendo el 5% de los ingresos medios anuales de los socios, incluidos todos sus conceptos.

(En los países del MERCADO COMUN, el 4,01% de la renta total se destina a la educación).

b) Aportaciones del sector no cooperativo.- Suponemos un desembolso medio de 1.550.000,- pesetas anuales, durante 5 años.

Si lo examinamos de cara al sector industrial y le diluimos únicamente entre 3.000 empleados de MONDRAGON fuera de las industrias cooperativas, nos resulta una cifra de 500,- pts. anuales, aproximadamente, por cada año.

La cooperación de otros pueblos para los cuales también se hace la Escuela podría alterar en disminución esta cifra pero, en conjunto, nos parece prudente proponer esta aportación periódica anual a todos los industriales que se han sentido responsables de esta empresa.

Si diluimos entre los 15.000 habitantes de MONDRAGON sería necesaria una aportación próxima a las 100,- pts. anuales que se convertirían en 200,- si solo colaborasen la mitad de los habitantes.

Sin embargo, si colaborase la zona estudiada en el PLAN DE PROMOCION (MONDRAGON, OÑATE, ELORRIO, ARECHAVA - LETA y ESCORIAZA) la cifra por habitante se coloca en 40,- pts. anuales y si solo colabora la mitad en 80,- pts. anuales durante 5 años.

Estos números que exponemos en cifras medias que se quiere llevar a la conciencia colectiva para concretar en guarismos una obra que debe realizarse entre todos.

La incertidumbre que pesa sobre muchas Entidades y que individualmente constituye una preocupación para otros, puede quedar así, a grandes rasgos, aclarada.

c) Aportaciones de JUVENTUD DEPORTIVA.- Si hemos examinado de principio a fin paralelamente la financiación del GRUPO DEPORTIVO y el GRUPO DOCENTE, ha sido por entender que JUVENTUD DEPORTIVA y LIGA DE EDUCACION Y CULTURA aun siendo Entidades totalmente distintas, se han vinculado para, coordinadamente, dar cima a esta ingente obra de los terrenos de URI BARRI.

Sin embargo, la campaña se presenta de cara a la construcción de la ESCUELA y, lógicamente, mientras las aportaciones queden fijadas con este fin, engrosarán únicamente la cuenta de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA e irá produciéndose un saldo fuertemente negativo en la cuenta que JUVENTUD DEPORTIVA tiene en CAJA LABORAL.

Lo que proponemos desde este plano inicial es que JUVENTUD DEPORTIVA debiera hacer su propia campaña o que parte de las aportaciones, bien sean cooperativas o extracooperativas, pudieran destinarse por los donantes a las construcciones deportivas.

En cualquier caso, la financiación privada deberá alcanzar el 50% del montante total de las obras, porcentaje que asciende a 6.000.000,- de pts., aproximadamente.

Nuestros cálculos de financiación de esta parte se basan en las posibilidades de captación de recursos que ofrece el nuevo cine GUREA, cuyos beneficios de muchos años (8 ó 10) deberán ir saldando, el propio crédito que le conceda la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL para realizar precisamente las obras de reforma del actual cine-frontón, y el crédito que de forma indirecta, a través de su vinculación a la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA - le concede CAJA LABORAL POPULAR.

Lo que sí es evidente que JUVENTUD DEPORTIVA debe situar su fondos y cuentas de todos los demás establecimientos bancarios en CAJA LABORAL POPULAR, donde se lleva actualmente el registro contable y saldos negativos originados por sus incipientes inversiones.

6) EPILOGO .-

Este estudio de programación de la posible financiación, finalmente está sometido a las siguientes contingencias:

- a) Variación en las aportaciones oficiales, que deberán ser a nuestro juicio mejoradas en beneficio de las aportaciones privadas .
- b) Variación en los plazos de ejecución del PLAN, que muy ambiciosamente lo queremos rematar prácticamente en el año 1967, con 5 años de duración. De aumentarse los plazos de programación de las obras, uno o dos años, las partidas de financiación quedarían diluidas de forma sustanciosa, haciendo más viables las aportaciones, tanto públicas, como privadas.

c) Variación del proyecto y de precios de construcción, que suponemos sería en alza de valores a financiar.

d) No olvidemos que el estudio de financiación solo recoge las partidas de inmovilizado correspondientes a inmuebles y que por tanto quedan pendientes de estudio el mobiliario, maquinaria, instalaciones, etc. cuyos valores serán considerables y cuya adquisición como insoslayable complemento debe realizarse también.

A este objeto habrá que tener en cuenta la disposición del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, en relación con este renglón de inversiones que, al menos teóricamente, los cubre en su totalidad.

AGOSTO DE 1963.